

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI- REGLÓN PRESUPUESTARIO 029				
REGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	OFICINA CENTRAL	
No. DE CONTRATO	63-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	210829257	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUCIA ELIZABETH POZ CATÚ	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2108292570101	
OBJETO DEL CONTRATO	Mantener la infraestructura, las oficinas y enseres de la Oficina Central de la Defensoría de la Mujer Indígena en óptimas condiciones de limpieza, a fin de que las actividades del personal se desarrollen dentro de los parámetros de limpieza que se requiere, salvaguardando la salud integral de las usuarias, trabajadores y personas que acuden a las oficinas de la Defensoría de la Mujer indígena.			
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q. 46,935.48	PLAZO DEL CONTRATO	20/03/2025 al 31/12/2025	
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA.			
PERÍODO DECLARADO	20 al 31 de marzo 2025.	MONTO A COBRAR	Q 1,935.48	
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS		
a) Apoyar en la limpieza general de las oficinas y salones de la Defensoría de la Mujer Indígena.	➤ Apoyar en la realización de limpieza general de las oficinas del Segundo Nivel, y Cuarto Nivel en los distintos espacios de la DEMI,	➤ Se brindó apoyo en realizar limpieza en las oficinas de DEMI en los siguientes niveles para que estén con un buen ambiente: segundo y cuarto nivel.		

Defensoría de la Mujer Indígena

b) Apoyar en la limpieza continua de la entrada principal de la Defensoría de la Mujer Indígena y de áreas comunes internas.	➤ Apoyo en realización de limpieza de la entrada principal de la instalación de la Defensoría de la Mujer Indígena.	➤ Se apoyó en la limpieza de asientos de espera en la entrada principal de DEMI.
c) Apoyar en la asistencia y atención a las distintas reuniones y actividades de la Defensoría de la Mujer indígena cuando se requiera.	➤ Apoyo en ordenar el mobiliario ubicado en el salón de reuniones y atender a los visitantes de distintas Instituciones que acuden a la DEMI.	➤ En el salón de reuniones se encuentra limpio y ordenado realizando limpieza para llevar a cabo reuniones en DEMI. ➤ Se brindó atención al personal de DEMI en la reunión que se realizó en el salón, sirviendo agua pura.
d) Apoyar en la limpieza del mobiliario de las oficinas de la Defensoría de la Mujer Indígena.	➤ Realización de limpieza del mobiliario en las oficinas del segundo y cuarto nivel de la Oficina Central de DEMI	➤ El mobiliario (mesa, sillas, archivos) de las oficinas se encuentran limpios y sin polvo
e) Otras actividades que le solicite la Subdirectora Administrativa y las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.	➤ Atender el requerimiento de manera puntual para la Dirección Administrativa Financiera para realizar limpieza en otras áreas. ➤ Apoyo en limpiar las gradas del segundo, y cuarto nivel de la DEMI. ➤ Atender el requerimiento de despacho superior.	➤ Se apoyó en realizar limpieza de las microondas del segundo y cuarto nivel y para uso del personal de la DEMI. ➤ Se apoyó en realizar limpieza del segundo y cuarto nivel. ➤ Se atendió en despacho superior la reunión realizada con la señora Defensora, sirviendo café y agua pura.



Defensoría de la Mujer Indígena

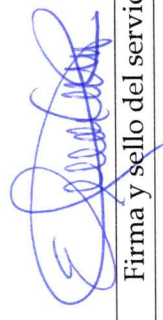
		➤ Se apoyó en realizar limpieza de microondas y la refrigeradora en despacho superior,
--	--	--

Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala 31 de marzo del año 2025.

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Emma Gabriel.

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	 Nombre, firma y sello de la autoridad competente
---	---



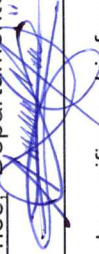
INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029					
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN		Izabal	
No. DE CONTRATO	47-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA		7992937-0	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Alma Yesenia Moreira López	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN		2488 92568 1801	
OBJETO DEL CONTRATO	Que la Oficina Regional de Izabal de la Defensoría de la Mujer Indígena, cuente con el apoyo técnico para fortalecer procesos y acciones institucionales, para el adecuado seguimiento que se requiere.				
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q. 19,928.57	PLAZO DEL CONTRATO	17 de febrero al 30 de junio del año 2025.		
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Oficina Regional de Izabal				
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	Abril del 2025	MONTO A COBRAR		Q. 4,500.00	
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS			
a) Apoyar en la atención y recepción de llamadas telefónicas de la Oficina Regional de Izabal de la Defensoría de la Mujer Indígena.	Se brindó atención a usuarias vía telefónica en consulta de casos presentados en la unidad jurídica, coordinación para la programación y coordinación de citas conciliatorias de la unidad social.	Se atendieron 37 llamadas telefónicas de las usuarias, brindándole información sobre el procedimiento y avance de los casos en la unidad jurídica, programación y coordinación de citas conciliatorias de la unidad social.			

b) Apoyar en las actividades que sean indispensables para el logro de los objetivos y metas de los planes y programas de la Oficina Regional de Izabal de la Defensoría de la Mujer Indígena.	• Se coordinó con el área social, y jurídica la asistencia de las usuarias para una mejor atención integral. • Se brindó atención a las usuarias en la unidad correspondiente de acuerdo al caso que representa.	• Que las usuarias tuvieran mejor atención, que se les apoyara en el seguimiento de los casos y se coordinara de forma ordenada la asistencia en el área social, y jurídica. • Se atendieron a 31 usuarias, a las cuales se les brindo la información requerida del procedimiento de los casos.
c) Apoyar en la atención de la agenda de trabajo de la Oficina Regional de Izabal de la Defensoría de la Mujer Indígena.	• Entrega de encomiendas dirigidas a la unidad social y jurídica. • Se trabaja agenda semanal de la delegada.	• Se recibieron 2 encomiendas, 1 para la unidad social y 1 para la unidad jurídica. • Se trabaja la agenda semanalmente para llevar orden y control de todas las actividades y reuniones a las que asiste la delegada regional.
d) Apoyar en la recopilación de información para la preparación de informes mensuales o informes requeridos a la Oficina Regional de Izabal por las diferentes unidades o Direcciones de la Oficina Central.	• Se brindó apoyo a la delegada en realizar el informe del arrendamiento de la oficina de Izabal. • Se brindó apoyo a la unidad jurídica, y social en la toma de fotografías.	• Se realizó el informe de arrendamiento de la oficina de Izabal, requerido por la oficina central. • Se tomaron fotografías a las unidades con las usuarias atendidas, para la realización de los informes.

e) Apoyar en actividades secretariales a la Delegada de la Defensoría de la Mujer Indígenas y las profesionales que atienden a las usuarias en la Oficina Regional de Izabal de la Defensoría de la Mujer Indígena.	- Entrega de informes en gobernación. - Se recibieron oficios de reuniones dirigidos a la delegada regional. - Se apoyó a la delegada en el control de facturas de la compra del agua pura. - Se brindó apoyo a la delegada en realizar el bien y servicio de la energía eléctrica. - Se realizó la actualización de los insumos en existencia.	- Se llevó a las instalaciones de gobernación el informe mensual requerido por el gobernador. - Se recibieron 9 oficios de reuniones ordinarias dirigidas para la delegada regional oficina Izabal. - Se manejaron en orden las facturas de las compras del agua pura. - Se realizó el bien y servicio de la energía eléctrica del mes de marzo. - Se revisó la bodega y se contabilizó lo que hay en existencia de materiales e insumos de oficina.
f) Apoyar en archivar documentación e informes mensuales de la Oficina Regional de Izabal y documentos que sean enviados a la Oficina Central.	Se brindó apoyo a la unidad social en archivar expedientes.	Se archivaron expedientes de procesos nuevos.

g) Otras actividades que le solicite la Delegada de la Oficina Regional de Izabal de la Defensoría de la Mujer Indígena y las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.	• Se brindó apoyo a la delegada regional, en la extracción de estadísticas del libro de control de casos. • Se participó en la reunión extraordinaria de Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional, -CODESAN- Puerto Barrios Izabal. • Reuniones semanales con personal de -DEMI- Izabal.	• Se contabilizaron las demandas en el libro de control de casos del mes de marzo. • Se participó en la reunión extraordinaria de CODESAN en donde se socializaron los dos protocolos que fueron aprobados por la COMUSAN, se dieron a conocer los lineamientos para la próxima reunión ordinaria. • Lineamientos y explicaciones de actividades a realizarse durante la semana, haciendo anotaciones de las actividades en que se apoyara.
---	---	---

Municipio de Puerto Barrios, Departamento de, Izabal 30 de Abril del año 2025.

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Evelyn Delmy Judith Martínez Cayetano

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 Evelyn Delmy Judith Martínez Cayetano Delegada Regional Izabal Defensoría de la Mujer Indígena	 AAA. Romelia Magdalena Cal Ceballos Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029					
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN		Chimaltenango	
No. DE CONTRATO	53-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA		58347216	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Miriam Veronica Miculax Ajquejay	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN		2610590840409	
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de su salud mental y emocional.				
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q37,642.86	PLAZO DEL CONTRATO		17/02/2025 al 30/06/2025	
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica, Oficina regional de Chimaltenango.				
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	Abril de 2025	MONTO A COBRAR		Q8,500.00	
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS			
a) Apoyar en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir el diagnóstico y tratamiento pertinente.	a.1 Atención, orientación y abordaje psicológico a usuarias indígenas que soliciten los servicios de DEMI Chimaltenango en el mes de abril de 2025.	a.1 Se brindó atención, orientación y acompañamiento psicológico a 10 (diez) casos nuevos y 25 (veinticinco) atenciones de Mujeres indígenas que han sufrido de algún tipo de violencia, con las siguientes tipologías.			

		4 Terapia breve 3 Preocupación 3 Problemas de autoestima 4 Inestabilidad emocional 3 Miedo 2 Duelo 2 Tristeza 2 Inestabilidad emocional 4 Ansiedad 2 Ruptura familiar por separación o divorcio 2 Niño afectado por separación 2 Problemas familiares 2 Problemas de conducta
	a.2 Elaboración de entrevistas psicológicas a usuarias que solicitan atención en el área de Psicología para el conocimiento y abordaje de los casos.	a.2 Se aplicaron 10 (diez) entrevistas a usuarias que solicitaron atención psicológica, llenando datos de ficha inicial y ficha de unidad psicológica.
b) Apoyar en atender a las hijas e hijos de usuarias víctimas presenciales de violencia con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de su entorno familiar.	b.1 Atención en terapias individuales psicológicas a usuarias, hijos e hijas con enfoque integrativo.	b.1 Se atendió a 2 (dos) niñas hijas de usuaria que se presentaron a terapia psicológica, para su recuperación emocional por los conflictos que se viven dentro del entorno familiar, abordándola por un tiempo de 45 (cuarenta y cinco) minutos.

c) Seguimiento de las atenciones brindadas documentadas en las fichas de registro correspondientes.	c.1 Recepción de expedientes de usuarias mujeres indígenas que solicitan los servicios de la unidad de atención psicológica de DEMI Oficina Regional de Chimaltenango. c.2 Documentación de las acciones de seguimiento realizadas en torno a la atención brindada de casos de usuarias mujeres indígenas violentadas en sus derechos, atendidas durante el mes de abril de 2025. c.3 Se elaboran expedientes, con ficha inicial, ficha de unidad psicológica, notas evolutivas, aplicación de instrumentos evaluativo y fichas de seguimiento.	c.1 Se conformaron y registraron 10 (diez) expedientes de usuarias mujeres indígenas, que solicitaron los servicios de la unidad de atención psicológica durante el mes de abril del 2025 de DEMI Oficina Regional Chimaltenango. c.2 Se conformaron 10 (diez) expedientes que fueron ordenados en forma cronológica y por fechas, durante el mes de abril de 2025 y se brindó el acompañamiento psicológico que necesitan según el diagnóstico. c.3 Conformados 10 (diez) nuevos expedientes con la obtención de datos personales, llenando 10 (diez) fichas iniciales y 10 (diez) fichas de unidad psicológica, aplicación de 10 (diez) pruebas para el conocimiento de caso y brindar una atención adecuada de acuerdo a los signos y síntomas que presento la usuaria en el proceso, se diagnosticó y se brindó el proceso terapéutico que se adecuo al caso.
--	--	--

	c.4 Registro digital de datos personales e información de las usuarias en libro único y registro electrónico, que solicitan los servicios de DEMI Oficina Regional de Chimaltenango.	c.4 Se realizó una base de datos electrónica con información de 10 (diez) casos de mujeres indígenas atendidas con los datos personales de cada una.
d) Registrar física y electrónicamente las atenciones brindadas en los formatos establecidos.	d.1 Realización de ingreso de datos en hoja de cálculo para una base de datos de Registro Único de Usuarias Nacional RUUN, con la información de las atenciones nuevas y las de seguimiento de mujeres indígenas, en Oficina Regional Chimaltenango de la DEMI, correspondiente al mes de abril de 2025. d.2 Elaboración e ingreso de datos vía electrónica del formato tipología de las atenciones brindadas de las mujeres indígenas en Oficina Regional Chimaltenango de DEMI, del mes de abril de 2025.	d.1 Se elaboró 1 (un) informe mensual integrando las 10 (diez) nuevas atenciones brindadas y 30 (treinta) atenciones brindadas de los casos en seguimiento de usuarias mujeres indígenas violentadas en sus derechos, en Oficina Regional de Chimaltenango del mes de abril de 2025, según formato de registro Único de Usuarias Nacional –RUUN- Información que fue ingresada al drive. d.2 Se elaboró 1 (un) informe, ingresando datos al formato digital, de las 35 (treinta y cinco) atenciones brindadas correspondiente al mes de abril de 2025, relacionada a las tipologías y estado de las atenciones brindadas.

e) Elaborar y entregar informes mensuales, semestrales y final de las atenciones brindadas durante el periodo de contratación a las autoridades correspondientes y previa finalización de contrato.	d.3 Elaboración e ingreso de datos vía electrónica del formato de informe cuantitativo del mes de abril de 2025. d.4 Registró de información de las mujeres indígenas que solicitan los servicios de la DEMI, atendidas en la Oficina Regional de Chimaltenango durante el mes de abril de 2025.	d.3 Se ingresaron los datos del informe cuantitativo, integrando 10 (diez) casos nuevos atendidos en el mes de abril de 2025, integrando datos solicitado dentro del informe; registro de datos, acciones, escolaridad, religión, comunidad lingüística, discapacidad y estado de casos los cuales fueron subidos al drive. d.4 Se registraron 10 (diez) casos nuevos en el mes abril de 2025 en el libro único de registro de casos.
	e.1 Elaboración del informe e ingreso de datos del formato de clasificador temático de las atenciones brindadas de las mujeres indígenas en Oficina Regional Chimaltenango de DEMI, del mes de abril de 2025. e.2 Elaboración de informe de comunidades sociolingüísticas de las atenciones brindadas de las mujeres indígenas en Oficina Regional Chimaltenango de DEMI, del mes de abril de 2025.	e.1 Se realizó 1 (un) informe, ingresando los 35 (treinta y cinco) datos correspondientes al mes de abril de 2025, relacionado al clasificador de género de las atenciones brindadas. e.2 Se elaboró 1 (un) informe correspondiente al mes de abril de 2025, relacionada a la comunidad lingüística de las usuarias registradas, remitido a archivo electrónico a la Dirección de atención Psicológica de la Defensoría de la Mujer Indígena en Oficina Central.

	e.3 Elaboración de informe de tipologías de las atenciones brindadas de las mujeres indígenas en Oficina Regional Chimaltenango de DEMI, del mes de abril de 2025. e.4 Elaboración de informe de la SVET de las atenciones brindadas de las mujeres indígenas en Oficina Regional Chimaltenango de DEMI, del mes de abril de 2025. e.5 Elaboración de informe de casos atendidos durante los meses de febrero y abril de las mujeres indígenas en Oficina Regional Chimaltenango de DEMI	e.3 Se elaboró 1 (un) informe correspondiente al mes de abril de 2025, relacionada a las tipologías, de las usuarias registradas, remitido a archivo electrónico a la Dirección de atención Psicológica de la Defensoría de la Mujer Indígena en Oficina Central. e.4 Se elaboró 1 (un) informe correspondiente al mes de abril de 2025, relacionados a los casos de violencia sexual, explotación y trata de personas y remitido a archivo electrónico a la Dirección de atención Psicológica de la Defensoría de la Mujer Indígena en Oficina Central. e.5 Se elaboró 1 (un) informe con el desglose de los casos según tipología, comunidad lingüística, y estado actual (casos cerrados o en seguimiento), de los meses de febrero y abril, información que fue enviada a la encargada regional para la unificación de información de unidades de la oficina regional de Chimaltenango para luego ser trasladada a despacho de oficina central vía electrónica.
--	--	---

f) Realizar informes evolutivos, constancias psicológicas o informes psicológicos del proceso terapéutico por caso, cuando le sea requerido, la cual constará en el expediente del caso.		
g) Apoyar en promocionar la salud mental de las mujeres indígenas a través de actividades psicológicas (talleres, charlas, entre otras), únicamente cuando le sea requerido o gestionado por la Encargada Regional.	g.1 Participación en taller de proceso de sanación emocional con usuarias de DEMI dirigido por mujeres mayas Kaqla (Arcoiris) de Santa María Cauque, el cual se realiza en las instalaciones de Finca la Loma Chimaltenango.	g.1 Se apoyó con la logística de convocatoria a usuarias de DEMI y se brindó acompañamiento en el taller de proceso de sanación, la cual fue dirigido por mujeres mayas Kaqla, en el mes de abril de 2024
h) Otras actividades que le soliciten la Encargada de la Unidad de Atención Psicológica de Oficina Central, Encargada de la Oficina Regional de Chimaltenango y/o las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes	h.1 Acompañamiento a usuarias de DEMI en la escuela Maya de Negocios, coordinación con el apoyo de la Red Global de Empresarios Indígenas (REI). h.2 Participación en talleres de formación dirigida por mujeres mayas Kaqla (Arcoiris) de Santa María Cauque realizada en panajachel.	h.1 Se acompañó a 10 (diez) usuarias de DEMI en el segundo curso de formación de la escuela Maya de Negocios realizada el 08 de abril de 2025, en las instalaciones de ASECSA Chimaltenango. h.2 Participación en el cuarto taller de formación de Terapeutas sociales con el objetivo de adquirir y fortalecer herramientas de atención para brindar un mejor servicio a las usuarias desde un enfoque de pertinencia cultural, realizado el 11 y 12 de abril de 2025.

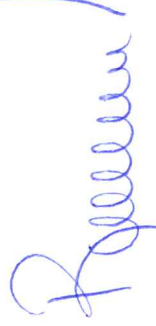
	h.3 Apoyo a encargada regional en la participación en la red de derivación de Sacatepéquez, abril de 2025. h.4 Participación en reuniones convocadas por la encargada regional de Chimaltenango.	h.3 Se participó en el proceso de fortalecimiento capacitación, organización y ejecución de los programas de RIDAVS, realizada en Asociación nuestros ahijados ubicado en la carretera de San Felipe de Jesús, Antigua Guatemala, abril de 2025. h.4 Se participó en 4 (cuatro) reuniones realizadas en las oficinas de Chimaltenango, para discutir temas interinstitucionales.
--	--	--

Municipio de Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango 30 de abril del año 2025.

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Brenda Estefanía Xiquita Patal

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

  Brenda Estefanía Xiquita Patal Encargada Interina Código Regional: 00000000000000000000	  M.A. Romelia Magdalena Cal Ceballos
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente Defensoría de la Mujer Indígena

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029					
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN		Baja Verapaz	
No. DE CONTRATO	43-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA		83506896	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Glenda Anayancy Teletor Ajualip	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN		2720 38075 1504	
OBJETO DEL CONTRATO	Brindar atención, orientación y tratamiento psicológico con pertinencia cultural reivindicando valores y principios de las mujeres indígenas a través de terapias individuales, grupales o familiares para la recuperación de su salud mental y emocional.				
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q. 37,642.86	PLAZO DEL CONTRATO		17 de febrero al 30 de junio del año 2025.	
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Psicológica				
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	Abril 2025	MONTO A COBRAR		Q. 8,500.00	
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO		ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME		RESULTADOS OBTENIDOS	
a) Apoyar en atender, evaluar u orientar a mujeres indígenas, víctimas de violaciones a sus derechos, para determinar el tipo de daño psicológico causado y definir el diagnóstico y tratamiento pertinente.	1. Atención inicial a mujeres indígenas, víctimas de violaciones de sus derechos que acudieron a la Unidad Psicológica de la Oficina Regional de Baja Verapaz.		1. Se atendieron a dieciséis mujeres indígenas de nuevo ingreso, que solicitaron la atención psicológica de manera voluntaria y otras referidas, restablecidas emocionalmente y orientadas según la problemática que presentan.		

	2. Conformación de expediente para cada caso nuevo, adjuntándole fichas de la Unidad Psicológica y fotocopia de documento de identificación. 3. Llenado de fichas de seguimiento de casos. 4. Evaluación a usuarias para establecer el diagnóstico, aplicando pruebas psicométricas y proyectivas. 5. Carnet de citas. 6. Cierre de casos.	2. Se recopilaron todos los documentos necesarios para la conformación de expediente de dieciséis casos nuevos, para el respectivo registro. 3. Descripción de las acciones realizadas en cada sesión, actualizando las fichas de seguimiento. 4. Se obtuvo una valoración del diagnóstico de las usuarias e hijos, se pudo definir el diagnóstico y plan de tratamiento por cada caso. 5. Se brindó la atención necesaria a las usuarias e hijos en las fechas y horas establecidas en acuerdo mutuo. 6. Se cerraron doce casos del año 2024 y cinco casos del año correspondiente, que finalizaron la atención durante el transcurso del mes.
b) Apoyar en atender a las hijas e hijos de usuarias víctimas presenciales de violencia con terapias orientadas a lograr la recuperación emocional de su entorno familiar.	1. Atención a hijos e hijas de las usuarias.	1. Se brindó atención a dos niñas, restablecidas emocionalmente.
c) Seguimiento de las atenciones brindadas documentadas en las fichas de registro correspondiente.	1. Seguimiento de la atención psicológica a casos del año 2024.	1. Se le brindo continuidad a catorce casos del año 2024, siete casos se ha logrado avances significativos en el estado emocional y siete casos no se han logrado contactar vía llamada telefónica para continuar la atención.

	2. Coordinación con la Dirección Municipal la Dirección Municipal de la Mujer de Purulhà Baja Verapaz, para el seguimiento de casos.	2. Seguimiento de atención a seis casos, en la Oficina de la Niñez y Adolescencia de Purulhà Baja Verapaz.
d) Registrar física y electrónicamente las atenciones brindadas en los formatos establecidos.	1. Registro de casos nuevos en el Libro único de Registro de la Oficina Regional de Baja Verapaz y registro electrónico en los formatos.	1. Registro de dieciséis casos nuevos en forma física y en los formatos electrónicos de reporte mensual. Registro electrónico en la base de datos de casos nuevos y en seguimiento del año en curso, evidenciando el cumplimiento de la meta física del mes y año correspondiente.
e) Elaborar y entregar informes mensuales, semestrales y final de las atenciones brindadas durante el periodo de contratación a las autoridades correspondientes y previa finalización de contrato.	2. Registro de casos nuevos en el registro interno de la Unidad Psicológica. 1. Elaboración de informe mensual detallando las actividades establecidas en los Términos de Referencia de la prestación de servicios profesionales de psicóloga requeridos por la oficina central.	2. Registro físico de dieciséis casos nuevos, logrando actualizar el libro. 1. Se elaboró y entrego físicamente un informe mensual detallando el desarrollo y resultados obtenidos de las actividades realizadas.
f) Realizar informes evolutivos, constancias psicológicas o informes psicológicos del proceso terapéutico por caso cuando le sea requerido, la cual constara en el expediente del caso.	1. Registro de acciones evolutivas, obtenidas en cada sesión, verificando el avance en cada caso.	1. Descritas en las notas evolutivas el avance, y mejoría del estado emocional de las usuarias por cada sesión.
g) Apoyar en promocionar la salud mental de las mujeres indígenas a través de actividades psicológicas (talleres, charlas, entre otras) únicamente cuando	1. No se me requirió.	1. No se me requirió.

le sea requerido o gestionado por la Delegada Regional.		
h) Otras actividades que le soliciten la Encargada de la Unidad de Atención Psicológica de Oficina Central, Delegada de la Oficina Regional de Baja Verapaz y/o las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.	1. Coordinación con Unidad Jurídica y Social para la Atención Integral de casos. 2. Reunión Mensual de Equipo de Trabajo. 3. Reunión virtual sobre orientación del ingreso de datos en el RUN 2025, invitación por la Unidad de Informática. 4. Participación en el taller de: Comunicación Asertiva, impartido por la Epesista de la Unidad Psicológica de la Oficina Regional, de la Licenciatura de Psicología del Centro Universitario del Norte. 5. Apoyo a la Epesista de la Unidad Psicológica de la Licenciatura de Psicología del Centro Universitario del Norte en el taller: Fortaleciendo los lazos familiares, mejorando la convivencia entre padres e hijos.	1. Se logró coordinar la atención integral de las usuarias que fueron referidas entre las Unidades. 2. Se brindó información de vital importancia a las profesionales de las Unidades de Atención, se tuvo la oportunidad de manifestar sobre los avances de los casos mejoras en la atención. 3. Se obtuvo retroalimentación sobre el ingreso de datos de atenciones en la base electrónica, para evitar falencias e ingresar datos correctos. 4. Aprendizaje sobre las técnicas y beneficios de la comunicación asertiva de manera teórica y práctica, para mejorar la comunicación y convivencia laboral. 5. Se logró la convivencia entre usuarias e hijos, de manera práctica se obtuvo un espacio de sinceridad entre madres e hijos para resolver conflictos, fortaleciendo la relación filial.



Defensoría
de la Mujer Indígena

	6. Apoyo a la Epesista de la Unidad Psicológica de la Licenciatura de Psicología del Centro Universitario del Norte en el taller: Las emociones dirigido a niños y niñas.	6. Conciencia emocional en los niños atendidos en la Unidad Psicológica, de lograr identificar y gestionar sus emociones de manera saludable.
--	---	---

Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz, 30 de abril del año 2025

Firma del Contratista: _____

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Lucía González Alvarado

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 Licda. Lucía González Alvarado Delegada Regional Baja Verapaz Defensoría de la Mujer Indígena	
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	
Nombre, firma y sello de la autoridad competente	

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029				
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Baja Verapaz	
No. DE CONTRATO	38-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	77691075	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Elsa Marlín Xitumul Jerónimo	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2376 38401 1502	
OBJETO DEL CONTRATO	Que la Oficina Regional de Baja Verapaz de la Defensoría de la Mujer Indígena, cuente con el apoyo técnico para fortalecer procesos y acciones institucionales, para el adecuado seguimiento que se requiere.			
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q.19,928.57	PLAZO DEL CONTRATO	Del 17 de febrero al 30 de junio de 2,025.	
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Oficina Regional de Baja Verapaz.			
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	Abril de 2,025.	MONTO A COBRAR	Q. 4500.00	
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS		
a) Apoyar en las actividades que sean indispensables para el logro de los objetivos y metas de los planes y programas de la Oficina Regional de Baja Verapaz de la Defensoría de la Mujer Indígena.	1. Apoyo en atender llamadas telefónicas a usuarias para brindar información sobre el avance de sus procesos. 2. Apoyo en la desinfección en las instalaciones de la oficina en	1. Se atendió 15 llamadas telefónicas a usuaria con el objeto de dar a conocer sobre el avance de sus casos. 2. Se apoyó una vez por semana en la desinfección en las instalaciones en donde se brindó atención a usuarias.		

	donde se les brinda atención a usuarias.	3. Se atendió a 24 usuarias de manera presencial brindándoles información para casos nuevos y en seguimiento a la unidad social, jurídica y psicológica.
b) Apoyar en la atención de la agenda de trabajo de la Oficina Regional de Baja Verapaz de la Defensoría de la Mujer Indígena.	1. Apoyo en la entrega de memoriales en el juzgado de Paz de San Miguel Chicaj y en el Juzgado de Trabajo y Previsión Social y Familia de Baja Verapaz.	1. Se apoyó a la unidad jurídica para la entrega de memoriales en el juzgado de Paz de San Miguel Chicaj y en el Juzgado de Trabajo y Previsión Social y Familia de Baja Verapaz.
c) Apoyar en la recopilación de información para la preparación de informes mensuales u otros informes requeridos a la Oficina Regional de Baja Verapaz por las diferentes Unidades o Direcciones de la Oficina Central de la Defensoría de la Mujer Indígena.	1. Elaboración de informe mensual.	1. Se elaboró el informe mensual que corresponde al mes de abril de 2,025.
d) Apoyar en actividades secretariales a la delegada y las profesionales que atienden a las usuarias en la Oficina Regional de Baja Verapaz de la Defensoría de la Mujer Indígena.	1. Apoyo en el fotocopiado de documentos de usuarias para la conformación de expedientes en la Unidad Jurídica.	1. Se apoyó en el fotocopiado de documentos de usuarias para la conformación e integración de expedientes en la Unidad Jurídica y Unidad Social.



Defensoría de la Mujer Indígena

	2. Apoyo en la digitalización de datos de usuaria en memoriales en la unidad jurídica. 3. Apoyo en llenado de fichas iniciales de casos nuevos en la unidad jurídica. 4. Apoyo en el fotocopiado de memoriales para su entrega en los juzgados a que corresponde.	2. Se apoyó en la sistematización de datos de usuaria en 17 memoriales de la unidad jurídica. 3. Se apoyó en el llenado de 10 fichas inicial de casos nuevos que se presentaron en la oficina. 4. Se apoyó en el fotocopiado de 13 memoriales para su entrega en los juzgados que corresponde.
e) Apoyar en archivar documentación e informes mensuales de la Oficina Regional de Baja Verapaz, y documentos que sean enviados a la Oficina Central de la Defensoría de la Mujer Indígena.	1. Apoyo en archivar e incorporar notificaciones en los respectivos expedientes correspondientes a la unidad jurídica.	1. Se apoyó en archivar e incorporar 26 notificaciones en los respectivos expedientes correspondientes a la unidad jurídica.
f) Otras actividades que le solicite la Delegada de la Oficina Regional de Baja Verapaz y las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, que consideren pertinentes.	1. Participación en la reunión mensual de equipo técnico de la oficina Regional. 2. Participación en la reunión mensual de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria Nutricional del municipio de Salamá.	1. Se participó en la reunión de equipo técnico de la oficina regional teniendo objetivo conocer los avances que se tiene. 2. Se participó en la reunión mensual de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria Nutricional del Municipio de Salamá. Para la coordinación de acciones para la prevención de la violencia contra la Mujer. (01/04/2025).

	3. Participación en la reunión de la Comisión Municipal de Prevención de la Violencia, tiene como objetivo coordinar acciones para la prevención de la Violencia en Contra de la Mujer. 4. Participación en la reunión de la Comisión Municipal de la Mujer del Municipio de Salamá. 5. Apoyo a la delegada en el desarrollo del tema Violencia Basada en Género en la Feria Informativa de Prevención de la Violencia y Embarazos Tempranos dirigido a padres de familia del instituto INEB, Aldea Chixolop, San Miguel Chicaj, Baja Verapaz. 6. Participación en la reunión del Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de Salamá 7. Participación en la reunión de Redes Integradas. Tiene como	3. Se participó en la reunión de la Comisión Municipal de Prevención de la Violencia con el fin de coordinar acciones para la prevención de la violencia en Contra de la Mujer. (01-04-2025) 4. Se participó en la reunión de la Comisión de la Mujer del municipio de Salamá. Para la coordinación de actividades de prevención de la violencia en contra de la Mujer. (02/04/2025). 5. Se apoyó a la delegada en el desarrollo del tema Violencia Basada en Género en la Feria Informativa de Prevención de la Violencia y Embarazos Tempranos dirigido a padres de familia del instituto INEB, Aldea Chixolop, San Miguel Chicaj, Baja Verapaz. (07/04/2025). 6. Se participó en la reunión mensual del Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de Salamá. (08/04/2025) 7. Se participó en la Reunión de Redes Integradas. Para coordinación de
--	---	---



Defensoría
de la Mujer Indígena

	fin de coordinar acciones de prevención de la Violencia.	acciones de prevención de la violencia contra la mujer. (09/04/2025).
	8. Apoyo a la delegada en disertación del tema de Derechos Humanos e Igualdad	8. Se apoyó a la delegada en la disertación del tema Derechos Humanos e Igualdad dirigido a Soldados y Oficiales de la Brigada de infantería del municipio de Salamá, Baja Verapaz. (10/04/2025)

Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz, 30 de abril del año 2025.

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Lucía González Alvarado

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 Licda. Lucía González Alvarado Delegada Regional Baja Verapaz Defensoría de la Mujer Indígena	 Licda. Pamela Magdalena Cal Ceballos Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena	Nombre, firma y sello de la autoridad competente
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe		

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029						
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Chimaltenango			
No. DE CONTRATO	36-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	51223163			
NOMBRE CONTRATISTA	Gricelda Esmeralda Miculax Martín	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	1647650770409			
OBJETO DEL CONTRATO	Desarrollar acciones desde el ámbito social a los casos y problemáticas que presentan mujeres indígenas a la Defensoría de la Mujer Indígena Oficina Regional de Chimaltenango asegurando el respeto y restablecimiento de los mismos, tomando en consideración la situación y condición que enfrentan.					
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q.37,642.86	PLAZO DEL CONTRATO	17 de febrero al 30 de junio 2025			
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad Social, Oficina Regional Chimaltenango, Defensoría de la Mujer Indígena –DEMI-.					
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	Abril 2025	MONTO A COBRAR	Q. 8,500.00			
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO		ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS			
a. Atender, asesorar, orientar, acompañar y gestionar socialmente las problemáticas de mujeres indígenas víctimas de violaciones a sus derechos, brindándole en corto y		Atención, asesoría, orientación, acompañamiento y gestión social a mujeres indígenas que solicitan los servicios de DEMI en la Oficina	Se brindó atención, asesoría, orientación, gestión social y acompañamiento a treinta y cinco (35) casos nuevos de mujeres indígenas violentadas en sus derechos que presentaron su problemática en la unidad social de la Defensoría de la Mujer Indígena de			

mediano plazo, atención desde la competencia social y en atención a la naturaleza jurídica de su contratación.	Regional de Chimaltenango durante el mes de abril de 2025.	Chimaltenango durante el mes de abril de 2025, con las siguientes tipologías de casos: ✓ Pensión alimenticia. ✓ Reconocimiento voluntario de hijo/a. ✓ Cobro de pensión alimenticia atrasadas. ✓ Gestión social para la incorporación a proceso de formación, capacitación técnica y oportunidades de empoderamiento económico. ✓ Problemas familiares ✓ Preñez y parto Brindando las siguientes atenciones: • Asesorías • Acompañamiento • Reuniones conciliatorias • Entrega de citatorio/documento gestionado. • Coordinación interinstitucional
b. Registrar física y electrónicamente las problemáticas de las usuarias en las fichas de registro institucionalizadas y conformar expediente.	• Conformación de expedientes de usuarias de nuevo ingreso durante el mes de abril de 2025. • Llenado de fichas iniciales, libros y registros internos correspondientes.	• Se registró información de treinta y cinco (35) usuarias nuevas atendidas en Oficina Regional de Chimaltenango, que fueron violentadas en sus derechos durante el mes de abril de 2025. • Se registró treinta y cinco (35) casos nuevos en instrumentos físicos (ficha inicial y ficha de seguimiento).

	• Registró de información de las mujeres indígenas que solicitan los servicios de la DEMI, atendidas en la Oficina Regional de Chimaltenango durante el mes de abril de 2025.	• Se conformó treinta y cinco (35) expedientes nuevos de las usuarias atendidas, durante el mes de abril de 2025. • Se registró treinta y cinco (35) casos nuevos en el libro único de casos.
c. Acompañar, brindar apoyo y seguimiento a las gestiones sociales y alianzas interinstitucionales de competencia social en búsqueda de la resolución de diversas problemáticas y que se plantean ante los órganos jurisdiccionales, administrativos y demás existentes.	• Mujeres Indígenas acompañadas a las instancias correspondientes para la agilización en la resolución a la problemática que presentan en la Unidad Social de la Defensoría de la Mujer Indígena Oficina Regional de Chimaltenango.	• Se brindó acompañamiento a dos (2) usuarias al Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Prevención Social y de Familia de Chimaltenango para la homologación de convenio de pensión alimenticia • Se brindó acompañamiento para la solución de tres (3) caso nuevo de cobro de pensión alimenticias atrasadas. • Se brindó acompañamiento, coordinación interinstitucional para veinticuatro (24) casos nuevos de gestión social para la incorporación a proceso de formación, capacitación técnica y oportunidades de empoderamiento económico. • Se brindó asesoría y orientación a tres (3) usuarias respecto a casos de pensiones alimenticias. • Se brindó asesoría, orientación y acompañamiento a una (1) usuaria para la resolución de problema familiar.

		• Se brindó asesoría, acompañamiento para la solución de un (1) caso de preñez y parto. • Se brindó asesoría, acompañamiento para la solución de un (1) caso de reconocimiento voluntario de hijo/a. Logrando durante el mes las siguientes atenciones: - 39 asesorías. - 25 acompañamientos. - 8 reuniones conciliatorias. - 9 entrega de citatorio/documento gestionado. - 29 coordinación interinstitucional.
d. Apoyar a otras unidades y oficinas de la DEMI cuando el caso lo amerite en la referente a la atención a mujeres indígenas.	• Coordinación de atención de casos con la unidad jurídica para la resolución de las problemáticas presentadas por las usuarias. • Coordinación con la unidad de Psicología la atención de casos para la resolución de las problemáticas presentadas por las usuarias.	• Se coordinó con la unidad de atención jurídica de DEMI Chimaltenango el seguimiento respectivo de seis (6) casos para su respectivo seguimiento. • Se coordinó con la Unidad Psicológica de DEMI Chimaltenango para la atención de veinticuatro (24) casos para atención integral.

e. Elaborar y actualizar informe cuantitativo mensual 2025 (febrero a junio de 2025) de la Unidad de Atención Social de la Oficina Regional de Chimaltenango respecto de las atenciones brindadas utilizando los formatos autorizados y remitirlo a la autoridad pertinente.	De unidad social, sede central se indicó que el formato aún está en revisión.	Se espera el formato oficial.
f. Elaborar y entregar informe cuantitativo del periodo del contrato de la Unidad de Atención Social de la Oficina Regional de Chimaltenango respecto de las atenciones brindadas utilizando los formatos autorizados y remitirlo a la autoridad pertinente de la Oficina Regional de Chimaltenango previo finalización de contrato.	De unidad social, sede central se indicó que el formato aún está en revisión.	Se espera el formato oficial.
g. Elaborar y entregar 1 informe cualitativo del periodo del contrato, según formatos establecidos: previa finalización de contrato y remitirlo a la Encargada de la Oficina Regional de Chimaltenango tanto físico como digital.		

h. Ordenar, complementar, cerrar, actualizar y adjuntar la documentación de soporte a los expedientes físicos atendidos por la Unidad de Atención Social de la Oficina Regional de Chimaltenango de febrero a junio de 2025.	• Ordena, completa, cierra, actualiza y adjunta la documentación de soporte a los expedientes físicos atendidos por la Unidad de Atención Social de la oficina regional de Chimaltenango durante el mes de abril de 2025. • Se logró cerrar once (11) casos a los que se les brindó acompañamiento y finalizadas las acciones durante el mes de abril de 2025, fueron archivados los referidos expedientes.
i. Entregar los expedientes físicos completos y actualizados atendidos por Unidad de Atención Social con documentos de soporte, a la autoridad superior de la Oficina Regional de Chimaltenango, previa finalización de contrato.	• Actualizar expedientes físicos completos y actualizados atendidos por Unidad de Atención Social para su respectiva entrega, a la encargada regional. • Se actualizaron treinta y cinco (35) expedientes físicos de casos atendidos en la Unidad de Atención Social durante el mes de abril de 2025.
j. Elaborar y entregar planes semanales de conformidad con las acciones que se realicen según objeto del contrato.	• Elaboración de planes semanales, de conformidad con las acciones realizadas en la Unidad Social en Oficina Regional Chimaltenango según contrato. • Se elaboró cuatro (4) planes semanales de conformidad con las acciones realizadas en la unidad Social en Oficina Regional Chimaltenango del mes de abril.
k. Elaborar estudios socioeconómicos, informes de localización y verificación de condiciones de usuarias, dictámenes sociales y otros	

necesarios; con pertinencia étnica y de género de los casos, cuando les sean requeridos.		
l. Documentar, planificar y registrar las acciones de seguimiento realizadas en torno a la atención brindada a las usuarias y anotarlas en las fichas de registro respectivos.	Documentación y registrado las acciones de seguimiento en las fichas respectivas de los casos atendidos durante el mes de abril de 2025.	Se registró y se documentó en las fichas de seguimiento (físicos) las acciones que requirieron los treinta y cinco (35) casos nuevos durante el mes de abril de 2025.
m. Llevar bitácora (de campo) de las acciones que realiza entorno a la atención a víctima, misma que deberá ser entregada de forma conjunta al momento de entregar expedientes físicos de las usuarias atendidas, al finalizar contrato. El cuaderno en referencia deberá estar identificado con sus datos generales, ordenado cronológicamente y con las formalidades técnicas y profesionales que corresponden.	Elaboración de registro en el cuaderno de bitácora las actividades realizadas para la resolución de los casos durante el mes de abril de 2025.	Se registró y actualizó el cuaderno de bitácora en base a los treinta y cinco (35) casos nuevos de usuarias atendidas durante el mes de abril de 2025.
n. Apoyar técnica y profesionalmente en el seguimiento de actividades aprobadas dentro del Plan Operativo Anual 2025 de la Oficina Regional de Chimaltenango.		

o. Apoyar profesionalmente a la Oficina Regional de Chimaltenango, en la elaboración de informes relacionados al quehacer de la Unidad de Atención Social, propuestas y demás acciones necesarias solicitados.	• Elaboración y traslado del informe de casos nuevos atendidos por la Unidad Social de la Oficina Regional de Chimaltenango durante el mes de abril de 2025.	• Se remitió a donde corresponde informes de los treinta y cinco (35) casos nuevos atendidos por la Unidad Social de la Oficina Regional de Chimaltenango, de las que se brindaron 110 atenciones a mujeres indígenas víctimas de violencia, en los siguientes formatos: - Informe Clasificador de Genero 2025 - Informe Comunidad Lingüística 2025 - Informe Mensual de meta Física 2025 - Informe Mensual de problemáticas RUUN 2025 - Informe SVET. - Formulario Google. 2025.
p. Otras actividades o informes que le solicite la encargada de la Oficina Regional de Chimaltenango, Directora de Atención Social y las autoridades superiores de la Defensoría de la Mujer Indígena y que consideren pertinentes.	• Acompañamiento a usuarias al taller de autocuidado dirigida por mujeres mayas KAQLA a mujeres sobreviviente de violencia. Finca la loma. 03 de abril de 2025. • Recepción de convocatoria para el segundo encuentro de emprendedoras en coordinación con AZOUTZ para promoción y ventas de producto de usuarias emprendedoras de DEMI. Santiago Sacatepéquez. 08/04/2025.	• Se brindó acompañamiento a usuarias al taller de autocuidado dirigida por mujeres mayas KAQLA a mujeres sobreviviente de violencia. Finca la loma. 03 de abril de 2025. • Se coordinó espacio, mobiliario y alimentación para usuarias emprendedoras para el segundo encuentro de emprendedoras en coordinación con AZOUTZ para promoción y ventas de producto de usuarias emprendedoras de DEMI. Santiago Sacatepéquez. 08/04/2025.

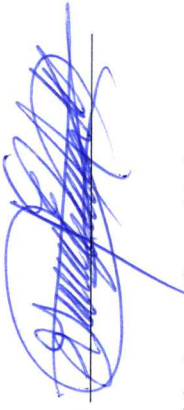
	• Recepción de convocatoria para la actividad de la Escuela maya de negocios -REI-DEMI con un grupo de 10 usuarias beneficiadas por el programa. Instalaciones ASECSA Chimaltenango.08/04/2025. • Recepción de convocatoria para taller de revitalización de conocimiento a las profesionales encargadas de la atención social, convocatoria de sede central DEMI. Salón sede central de DEMI. 8 y 9 de abril de 2025. • Participación en el taller de formación dirigida por mujeres mayas kaqla, formación de terapeutas sociales. Panajachel. 11 y 12 de abril 2025. • Taller con alumnos del centro educativo Alan Juyú, temas de derechos humanos. Centro educativo Alan Juyú Patzicía. 23/04/2025	• Se coordinó acompañamiento a usuarias para la actividad de la Escuela maya de negocios -REI-DEMI con un grupo de 10 usuarias beneficiadas por el programa. Instalaciones ASECSA Chimaltenango.08/04/2025. • Se participó en el taller de revitalización de conocimiento a las profesionales encargadas de la atención social, convocatoria de sede central DEMI. Salón sede central de DEMI. 8 y 9 de abril de 2025. • Participación en el taller de formación de terapeutas sociales, con el objetivo de brindar herramientas de atención para responder a las necesidades de las usuarias de DEMI desde un enfoque de pertinencia cultural. Panajachel 11 y 12 de abril 2025. • Se coordinó y apoyo en el taller con alumnos del centro educativo Alan Juyú, temas de derechos humanos. Centro educativo Alan Juyú Patzicía. 23/04/2025
--	--	--

	Participación en la conferencia de procedimiento en materia de adolescentes en conflicto con la ley penal y el trabajo Social con perspectiva de Género, en coordinación con la mesa de seguridad de Chimaltenango. ASECSA Chimaltenango. 29/04/2025.	Se participó en la conferencia procedimiento en materia de adolescentes en conflicto con la ley penal y el trabajo Social con perspectiva de Género, en coordinación con la mesa de seguridad de Chimaltenango. ASECSA Chimaltenango. 29/04/2025.
	Acompañamientos para las gestiones sociales a beneficios directamente a usuarias que requieren apoyo para los diferentes casos presentados.	Se coordinó y acompañó procesos de gestiones sociales a beneficios directamente de usuarias que requieren apoyo para los diferentes casos presentados.
	Reuniones conciliatorias para la resolución de los diferentes casos de forma voluntaria y acuerdo entre ambas partes, acordando el mecanismo de entrega de los citatorios con la usuaria con el propósito de garantizar la participación del demandado.	Se participó en reuniones conciliatorias para la resolución de los diferentes casos de forma voluntaria y acuerdo entre ambas partes, acordando el mecanismo de entrega de los citatorios con la usuaria con el propósito de garantizar la participación del demandado.

	Participación en reuniones programadas por la encargada Regional conjunto al equipo de trabajo para la coordinación de las distintas actividades correspondiente del mes de abril de 2025.	Se participó en cuatro (4) reuniones programadas por la encargada Regional conjunto al equipo de trabajo para la coordinación de las distintas actividades correspondiente del mes de abril de 2025.
--	--	--

Municipio de Chimaltenango, Departamento de, Chimaltenango 30 de abril del año 2025

Firma del Contratista:



Nombre del responsable de verificar el informe: Brenda Estefanía Celeste Xiquita Patal

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

	
Firma y sello del servidor público que verifica el informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente

**INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A:
DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029**

REGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Oficina Central
No. DE CONTRATO	62-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	10981532-7
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Vilma Azucena Mucú Chavalan	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	3091 48251 0406
OBJETO DEL CONTRATO	Difundir y divulgar las funciones y acciones institucionales a través del diseño gráfico y audiovisuales de materiales informativos y testimoniales de usuarias y lideresas de las Oficinas de la Defensoría de la Mujer Indígena para redes sociales, página web; y el diseño de materiales de fechas alusivas a los eventos importantes, para el fortalecimiento de la institución a fin de responder a las demandas de las mujeres indígenas mayas, garífunas y xinkas con pertinencia cultural.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q. 46,935.48	PLAZO DEL CONTRATO	20/03/2025 al 31/12/2025
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad de Comunicación Social y Relaciones Públicas		
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	20/03/2025 al 31/03/2025	MONTO A COBRAR	Q. 1,935.48
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS	
Apoyar y presentar nuevas ideas creativas e innovadoras en el diseño y diagramación promocional de las 14 Oficinas de la Defensoría de la Mujer Indígena, como las direcciones, números de teléfonos, infografías y otros	Diseño Diploma Social por la Participación en el Primer Encuentro con Mujeres Indígenas.	Elaboración diseño de diploma por la Participación en el Primer Encuentro con Mujeres Indígenas, actividad realizada en el Centro Arqueológico Kaminal Juyu' el 28 de marzo.	

diseños cuando se le requiera. (Entregar artes editables como parte del informe mensual)	Diseño gráfico en conmemoración del 30 Aniversario del Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (AIDPI).	Elaboración diseño publicado en redes sociales DEMI en conmemoración del 30 Aniversario del Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (AIDPI).
Apoyar en la toma de fotografías en las actividades de Oficina Central, cuando se le solicite. (Entregar archivo fotográfico como parte del informe mensual)	Fotografías de la actividad del Taller de Autocuidado del personal de la DEMI Central. Fotografías de las diversas actividades programadas en conmemoración del 30 Aniversario del Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (AIDPI).	Participación y toma de fotografías del Taller de Autocuidado. Participación y toma de fotografías para redes sociales de las siguientes actividades: ceremonia en Kaminal Juyu', conversatorio en Archivo General de Centro América y el Acto Protocolario de cierre en el Palacio Nacional de la Cultura, Patio de la Paz en conmemoración del 30 Aniversario del Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (AIDPI).
Otras actividades que le solicite el Encargado de la Unidad de Comunicación Social y Relaciones Públicas y/o autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena.	Exposición de la Feria del Día Internacional de la Mujer en el Organismo Judicial. Reunión en Archivo General de Centro América para las actividades en conmemoración del 30 Aniversario del Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (AIDPI).	Acompañamiento y participación en el stand de la DEMI en el Organismo Judicial en la conmemoración de la Feria Internacional de la Mujer el 21 de marzo. Acompañamiento en la reunión para dar finalización en la coordinación para la participación en las actividades realizadas en Kaminal Juyu', Archivo General de Centro América y en el Palacio Nacional de la Cultura, Patio de la Paz en conmemoración del 30 Aniversario del Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (AIDPI), programado el 31 de marzo.



Defensoría
de la Mujer Indígena

Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala, 31 de marzo del año 2025

Firma del Contratista:

Nombre del responsable de verificar el informe: Lic. José Diego Chivalán Osorio

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 Lic. José Diego Chivalán Osorio Ejecutivo de Comunicación Social Defensoría de la Mujer Indígena - Presidencia de la República	 Lic. Rosmelia Magdalena Cal Chaves DIRECCIÓN EJECUTIVA DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029				
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Oficina Central	
No. DE CONTRATO	62-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	10981532-7	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Vilma Azucena Mucú Chavalan	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	3091 48251 0406	
OBJETO DEL CONTRATO	Difundir y divulgar las funciones y acciones institucionales a través del diseño gráfico y audiovisuales de materiales informativos y testimoniales de usuarias y lideresas de las Oficinas de la Defensoría de la Mujer Indígena para redes sociales, página web; y el diseño de materiales de fechas alusivas a los eventos importantes, para el fortalecimiento de la institución a fin de responder a las demandas de las mujeres indígenas mayas, garífunas y xinkas con pertinencia cultural.			
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q. 46,935.48	PLAZO DEL CONTRATO	20/03/2025 al 31/12/2025	
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Unidad de Comunicación Social y Relaciones Públicas			
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	Abril 2025	MONTO A COBRAR	Q. 5,000.00	
ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS		
Apoyar y presentar nuevas ideas creativas e innovadoras en el diseño y diagramación promocional de las 14 Oficinas de la Defensoría de la Mujer Indígena, como las direcciones, números de teléfonos, infografías y otros	Elaboración de diseño gráfico del Día Mundial de la Salud (7 de abril). Elaboración de diseño gráfico del Día de las Américas (14 de abril).	Diseño Día Mundial de la Salud, publicado en redes sociales. Diseño Día de las Américas, publicado en redes sociales.		

diseños cuando se le requiera. (Entregar artes editables como parte del informe mensual) Apoyar en la toma de fotografías en las actividades de Oficina Central, cuando se le solicite. (Entregar archivo fotográfico como parte del informe mensual)	Diseño gráfico del Día Mundial de las Artes (15 de abril)	Elaboración diseño para el Día Mundial de las Artes, publicado en redes sociales DEMI.
	Diseño gráfico Aviso de Asueto de Semana Santa (miércoles 16, jueves 18 y viernes 19 de abril)	Elaboración diseño del Aviso de Asueto de Semana Santa publicado en redes sociales DEMI.
	Diseño gráfico Día de la Diversidad Cultural (19 de abril)	Elaboración diseño para el Día de la Diversidad Cultural publicado en redes sociales DEMI.
	Diseño gráfico Día Mundial de la Tierra (22 de abril)	Elaboración diseño para el Día Mundial de la Tierra publicado en redes sociales DEMI.
	Diseño gráfico Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor (23 de abril)	Elaboración diseño para el Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor publicado en redes sociales DEMI.
	Fotografías de la reunión del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en oficina central de La Defensoría de la Mujer Indígena.	Se tomaron fotografías con la Defensora de la Mujer Indígena M.A. María Xol en la reunión con representantes del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en el salón de la DEMI oficina central.
	Fotografías de la Invocación en oficina central en La Defensoría de la Mujer Indígena.	Se tomaron fotografías del personal de la DEMI participando en la Invocación, publicado en redes sociales.

Otras actividades que le solicite el Encargado de la Unidad de Comunicación Social y Relaciones Públicas y/o autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena.	Fotografía presentación del Cuarto Informe Anual del Modelo de Atención Integral para las Mujeres Víctimas de Violencia MAIMI-IXKEM. Fotografías reunión de La Defensoría de la Mujer Indígena DEMI y la Secretaría Ejecutiva de la Comisión contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas SECCATID. Fotografías en la Comisión de la Mujer del Congreso de la República con la Defensora de la Mujer Indígena. Fotografías reunión en la oficina central de La Defensoría de la Mujer Indígena DEMI y La Secretaría Presidencial de la Mujer SEPTEM.	Se tomaron fotografías con la participación de la Defensora de la Mujer Indígena M.A. María Xol en el Cuarto Informe Anual del MAIMI-IXKEM. Se tomaron fotografías de la reunión sobre la prevención del consumo y consecuencias de sustancias étlicas que afectan a comunidades indígenas. Se tomaron fotografías por la participación de la Defensora de la Mujer Indígena M.A. María Xol, con la presentación de programas entre otras acciones de la institución hacia Mujeres Indígenas. Se tomaron fotografías en la oficina central DEMI en la reunión sobre asesoría técnica con La Secretaría Presidencial de la Mujer SEPTEM.
	Taller de la ONU MUJERES sobre la Comunicación Estratégica con Enfoque de Derechos y Perspectiva de Género.	Participación en el taller sobre la Comunicación Estratégica con Enfoque de Derechos y Perspectiva de Género para el equipo de La Defensoría de la Mujer Indígena DEMI y Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo CODISRA.



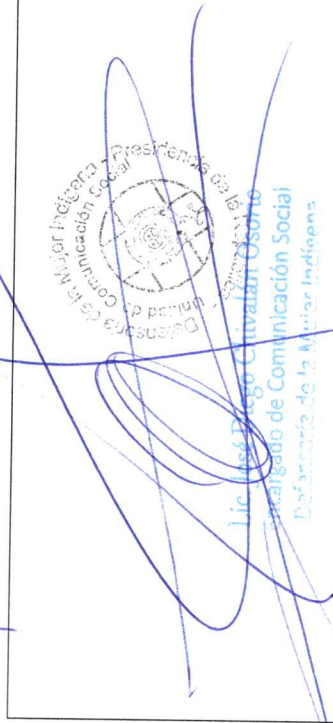
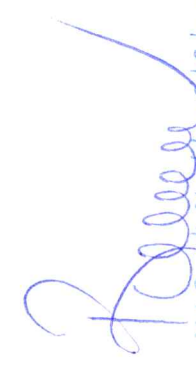
Defensoría
de la Mujer Indígena

Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala, 30 de abril del año 2025

Firma del Contratista: 

Nombre del responsable de verificar el informe: Lic. José Diego Chivalán Osorio

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

 Lic. José Diego Chivalán Osorio Defensoría de Comunicación Social Defensoría de la Mujer Indígena	 M.L. Rosmery Magdalena Cal Chano Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA MUJER INDÍGENA - VICEPRESIDENCIA DE LA DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente